MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. Nº 859 /2017.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/17 "SERVICIO DE ESTERILIZACION PARA DEPENDENCIAS DEL MSP Y BS – S2 - PLURIANUAL" ID. 321.375.----------

Asunción, 15 de setiembre del 2017.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/17 "SERVICIO DE ESTERILIZACION PARA DEPENDENCIAS DEL MSP Y BS – S2 - PLURIANUAL" ID. 321.375,** donde consta el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación Pública Nacional, y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección General Operativa de Contrataciones, ha convocado la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/17 "SERVICIO DE ESTERILIZACION PARA DEPENDENCIAS DEL MSP Y BS – S2 - PLURIANUAL" ID. 321.375,** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente. ----------

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, emitida en fecha de Apertura de Ofertas 3 de agosto del año dos mil diez y siete, se observa la participación de 2 (Dos) oferentes: " ESTERILIZADORA PARAGUAYA S.RL. y STERIL MED S.A., ----------

Que, se encuentran presentes los miembros que conforman el Comité de Evaluación: Abog. Marco Giménez, representante de la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones, la Lic. María del Mar Gómez, representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones – S2, la Lic. Claudia Martínez y la Abg. María Belén Ale, representantes de la Dirección Sub UOC S2, han elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de fecha 10 de mayo del 2017, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y la Ley 2051/03 – "De Contrataciones Públicas" que lo reglamenta y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y las ofertas evaluadas como las más ventajosas, el Comité recomendó la adjudicación conforme a lo detallado en el artículo 1º de la presente resolución.----------

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21909/03, que lo reglamenta.----------

El presente llamado cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 2914/2017 de fecha 14/06/17, con un monto estimado para el año 2017 que asciende a Gs. 56.430.000 y atendiendo que el presente llamado es plurianual; el saldo del ejercicio fiscal 2018 estará sujeto a la aprobación presupuestaria correspondiente.

Resolución D.G.O.C. Nº 859 /2017.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/17 "SERVICIO DE ESTERILIZACION PARA DEPENDENCIAS DEL MSP Y BS – S2 - PLURIANUAL" ID. 321.375.----------

Que, el artículo 28 de la misma ley dispone que corresponda a la Máxima Autoridad de la Convocante resolver sobre la adjudicación. ----------

Que, conforme a los artículos 1º, 3º y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.---

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales; ----------

El Director General de la Dirección Operativa De Contrataciones: ----------

RESUELVE:

Artículo 1° ADJUDICAR la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2017 "SERVICIO DE ESTERILIZACION PARA DEPENDENCIAS DEL MSP Y BS-S2-PLURIANUAL" ID. 321.375,** de acuerdo al siguiente detalle:

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, este Comité Evaluador recomienda la adjudicación conforme al siguiente detalle:

EMPRESA:	**ESTERILIZADORA PARAGUAYA S.R.L.**
RUC	**80078594-0**

Item	DESCRIPCION DEL BIEN/SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESEN-TACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Precio Unitario IVA Incluido	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
LOTE Nº 1: HOSPITAL DISTRITAL DE MARIANO ROQUE ALONSO								
1	Servicio de Esterilización de Materiales Varios	Servicio de esterilización por óxido de etileno de materiales varios para hospitales como: Tubuladura para respiradores, filtro respirador, mascarillas, bigoteras, frasquito PL, Circuito paciente, Sensores, Cánulas aspiración, Humidificadores, Adaptadores, Catéter vía central, Macro - Micro gotas, Baja lenguas, Agujas, Sondas, Tubo endotraqueal, Tubo torácico, Maripositas, conector de aspirador, Colector de orina, Frasco contenedor lactario, Tubos DT Dosiflow, Cañitos corrugados respirador, jeringas para infusión y otros. La enumeración de los productos mencionados más arriba para la realización de los servicios de esterilización no es limitativa pudiendo extenderse en caso de necesidad a otros productos no mencionado en la presente especificación para la correcta y efectiva realización de los servicios según necesidad. *Los materiales a esterilizar serán retirados en bolsas con un promedio de 100 litros como mínimo cada una y la entrega de los materiales esterilizados se hará con embalaje estéril doble herméticamente cerrados con fecha de elaboración y fecha de vencimiento del servicio realizado en cada una de ellas, donde el primer embalaje podrá ser de grado Medico y/o bolsas de plásticos y el total de cada bolsa será en contenedores de plásticos cerrados. La frecuencia de retiro de materiales será de 2 a 3 veces por semana pudiendo aumentar según necesidad del servicio.*	Evento	KILOS	1	39.050	9.500.000	19.000.000
					MONTO DEL LOTE N° 1 - IVA INCLUIDO	39.050	9.500.000	19.000.000

Resolución D.G.O.C. Nº 859 /2017.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/17 "SERVICIO DE ESTERILIZACION PARA DEPENDENCIAS DEL MSP Y BS – S2 - PLURIANUAL" ID. 321.375.----------

LOTE Nº 2: HOSPITALMATERNO INFANTIL DE LOMA PYTA								
1	Servicio de Esterilizacio n de Materiales Varios	Servicio de esterilización por óxido de etileno de materiales varios para hospitales como: Tubuladura para respiradores, filtro respirador, mascarillas, bigoteras, frasquito PL, Circuito paciente, Sensores, Cánulas aspiración, Humidificadores, Adaptadores, Catéter vía central, Macro - Micro gotas, Baja lenguas, Agujas, Sondas, Tubo endotraqueal, Tubo torácico, Maripositas, conector de aspirador, Colector de orina, Frasco contenedor lactario, Tubos DT Dosiflow, Cañitos corrugados respirador, jeringas para infusión y otros. La enumeración de los productos mencionados más arriba para la realización de los servicios de esterilización no es limitativa pudiendo extenderse en caso de necesidad a otros productos no mencionado en la presente especificación para la correcta y efectiva realización de los servicios según necesidad. *Los materiales a esterilizar serán retirados en bolsas con un promedio de 100 litros como mínimo cada una y la entrega de los materiales esterilizados se hará con embalaje estéril doble herméticamente cerrados con fecha de elaboración y fecha de vencimiento del servicio realizado en cada una de ellas, donde el primer embalaje podrá ser de grado Medico y/o bolsas de plásticos y el total de cada bolsa será en contenedores de plásticos cerrados. La frecuencia de retiro de materiales será de 2 a 3 veces por semana pudiendo aumentar según necesidad del servicio.*	Evento	KILOS	1	39.050	12.500.000	25.000.000
					MONTO DEL LOTE Nº 2 - IVA INCLUIDO	39.050	12.500.000	25.000.000
LOTE Nº 3: HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SANTISIMA TRINIDAD								
1	Servicio de Esterilizacio n de Materiales Varios	Servicio de esterilización por óxido de etileno de materiales varios para hospitales como: Tubuladura para respiradores, filtro respirador, mascarillas, bigoteras, frasquito PL, Circuito paciente, Sensores, Cánulas aspiración, Humidificadores, Adaptadores, Catéter vía central, Macro - Micro gotas, Baja lenguas, Agujas, Sondas, Tubo endotraqueal, Tubo torácico, Maripositas, conector de aspirador, Colector de orina, Frasco contenedor lactario, Tubos DT Dosiflow, Cañitos corrugados respirador, jeringas para infusión y otros. La enumeración de los productos mencionados más arriba para la realización de los servicios de esterilización no es limitativa pudiendo extenderse en caso de necesidad a otros productos no mencionado en la presente especificación para la correcta y efectiva realización de los servicios según necesidad. *Los materiales a esterilizar serán retirados en bolsas con un promedio de 100 litros como mínimo cada una y la entrega de los materiales esterilizados se hará con embalaje estéril doble herméticamente cerrados con fecha de elaboración y fecha de vencimiento del servicio realizado en cada una de ellas, donde el primer embalaje podrá ser de grado Medico y/o bolsas de plásticos y el total de cada bolsa será en contenedores de plásticos cerrados. La frecuencia de retiro de materiales será de 2 a 3 veces por semana pudiendo aumentar según necesidad del servicio.*	Evento	KILOS	1	39.050	10.000.000	20.000.000
					MONTO DEL LOTE Nº 3 - IVA INCLUIDO	39.050	10.000.000	20.000.000

Resolución D.G.O.C. Nº 859 /2017.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/17 "SERVICIO DE ESTERILIZACION PARA DEPENDENCIAS DEL MSP Y BS – S2 - PLURIANUAL" ID. 321.375.----------

LOTE Nº 4: HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE FERNANDO DE LA MORA								
1	Servicio de Esterilizacio n de Materiales Varios	Servicio de esterilización por óxido de etileno de materiales varios para hospitales como: Tubuladura para respiradores, filtro respirador, mascarillas, bigoteras, frasquito PL, Circuito paciente, Sensores, Cánulas aspiración, Humidificadores, Adaptadores, Catéter vía central, Macro - Micro gotas, Baja lenguas, Agujas, Sondas, Tubo endotraqueal, Tubo torácico, Maripositas, conector de aspirador, Colector de orina, Frasco contenedor lactario, Tubos DT Dosiflow, Cañitos corrugados respirador, jeringas para infusión y otros. La enumeración de los productos mencionados más arriba para la realización de los servicios de esterilización no es limitativa pudiendo extenderse en caso de necesidad a otros productos no mencionado en la presente especificación para la correcta y efectiva realización de los servicios según necesidad. *Los materiales a esterilizar serán retirados en bolsas con un promedio de 100 litros como mínimo cada una y la entrega de los materiales esterilizados se hará con embalaje estéril doble herméticamente cerrados con fecha de elaboración y fecha de vencimiento del servicio realizado en cada una de ellas, donde el primer embalaje podrá ser de grado Medico y/o bolsas de plásticos y el total de cada bolsa será en contenedores de plásticos cerrados. La frecuencia de retiro de materiales será de 2 a 3 veces por semana pudiendo aumentar según necesidad del servicio.*	Evento	KILOS	1	39.050	15.000.000	30.000.000
					MONTO DEL LOTE Nº 4 - IVA INCLUIDO	39.050	15.000.000	30.000.000
LOTE Nº 5: INERAM								
1	Servicio de Esterilizacio n de Materiales Varios	Servicio de esterilización por óxido de etileno de materiales varios para hospitales como: Tubuladura para respiradores, filtro respirador, mascarillas, bigoteras, frasquito PL, Circuito paciente, Sensores, Cánulas aspiración, Humidificadores, Adaptadores, Catéter vía central, Macro - Micro gotas, Baja lenguas, Agujas, Sondas, Tubo endotraqueal, Tubo torácico, Maripositas, conector de aspirador, Colector de orina, Frasco contenedor lactario, Tubos DT Dosiflow, Cañitos corrugados respirador, jeringas para infusión y otros. La enumeración de los productos mencionados más arriba para la realización de los servicios de esterilización no es limitativa pudiendo extenderse en caso de necesidad a otros productos no mencionado en la presente especificación para la correcta y efectiva realización de los servicios según necesidad. *Los materiales a esterilizar serán retirados en bolsas con un promedio de 100 litros como mínimo cada una y la entrega de los materiales esterilizados se hará con embalaje estéril doble herméticamente cerrados con fecha de elaboración y fecha de vencimiento del servicio realizado en cada una de ellas, donde el primer embalaje podrá ser de grado Medico y/o bolsas de plásticos y el total de cada bolsa será en contenedores de plásticos cerrados. La frecuencia de retiro de materiales será de 2 a 3 veces por semana pudiendo aumentar según necesidad del servicio.*	Evento	KILOS	1	39.050	15.000.000	30.000.000
					MONTO DEL LOTE Nº 5 - IVA INCLUIDO	39.050	15.000.000	30.000.000

Resolución D.G.O.C. Nº 859/2017.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/17 "SERVICIO DE ESTERILIZACION PARA DEPENDENCIAS DEL MSP Y BS – S2 - PLURIANUAL" ID. 321.375.----------

LOTE Nº 6: HOSPITAL DISTRITAL DE CAPIATA								
1	Servicio de Esterilizacio n de Materiales Varios	Servicio de esterilización por óxido de etileno de materiales varios para hospitales como: Tubuladura para respiradores, filtro respirador, mascarillas, bigoteras, frasquito PL, Circuito paciente, Sensores, Cánulas aspiración, Humidificadores, Adaptadores, Catéter vía central, Macro - Micro gotas, Baja lenguas, Agujas, Sondas, Tubo endotraqueal, Tubo torácico, Maripositas, conector de aspirador, Colector de orina, Frasco contenedor lactario, Tubos DT Dosiflow, Cañitos corrugados respirador, jeringas para infusión y otros. La enumeración de los productos mencionados más arriba para la realización de los servicios de esterilización no es limitativa pudiendo extenderse en caso de necesidad a otros productos no mencionado en la presente especificación para la correcta y efectiva realización de los servicios según necesidad. *Los materiales a esterilizar serán retirados en bolsas con un promedio de 100 litros como mínimo cada una y la entrega de los materiales esterilizados se hará con embalaje estéril doble herméticamente cerrados con fecha de elaboración y fecha de vencimiento del servicio realizado en cada una de ellas, donde el primer embalaje podrá ser de grado Medico y/o bolsas de plásticos y el total de cada bolsa será en contenedores de plásticos cerrados. La frecuencia de retiro de materiales será de 2 a 3 veces por semana pudiendo aumentar según necesidad del servicio.*	Evento	KILOS	1	39.050	25.380.000	50.760.000
					MONTO DEL LOTE Nº 6 - IVA INCLUIDO	39.050	25.380.000	50.760.000
MONTO TOTAL DE LOTES- IVA INCLUIDO						234.300	87.380.000	174.760.000

MONTO TOTAL DEL PRECIO UNITARIO DE LOS LOTES ADJUDICADOS: DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS

MONTO TOTAL MAXIMO ADJUDICADO: CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL

MONTO TOTAL MINIMO ADJUDICADO: OCHENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL

Artículo 2° Se anexa y forma parte de la presente Resolución, el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de fecha 13/05/2017----------.

Artículo 3º Ordenar que los Contratos de Adjudicación se suscriban por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

Artículo 4º La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2017, Objeto de Gasto 240 "Gastos por Servicios de Aseo, mantenimiento y reparación", financiada con Recursos del Tesoro (FF 10) el saldo quedará sujeto a la aprobación del Presupuesto General 2018.----------

Artículo 5º. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5º del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

Artículo 6º. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES